

CARTA DE INFORMACIÓN Y AUTORIZACIÓN

CAMPAÑA DE VACUNACIÓN PRE-ESCOLAR Y ESCOLAR CONTRA SARS-COV-2

Estimado/a

Director/a de Establecimiento Educacional

Presente

Junto con saludar informo a usted, que en los próximos días se iniciará la vacunación contra SARS-CoV-2 en los establecimientos de educación públicos y privados del país.

El Instituto de Salud Pública junto con un Comité de Expertos en vacunas amplió la autorización de uso provisional de la vacuna contra el SARS-CoV-2 del laboratorio Sinovac en niños y niñas a partir de los 3 años.

Esta es una medida que beneficia a todos los pre-escolares y escolares de Chile, es instruida por la autoridad de Salud Pública, su aplicación tiene carácter VOLUNTARIO, por lo cual REQUIERE la autorización por medio de firma de padres y/o tutor legal de la Carta de Información y Autorización.

La estrategia de vacunación se realizará en todos los establecimientos educacionales públicos y privados, beneficiando a todos los niños y niñas a partir de los 3 años.

¿Por qué es necesario vacunar a la población infantil?

En la medida que se ha ido avanzando con la vacunación en la población adulta, se ha observado que la enfermedad se concentra en los niños, por lo que resulta importante continuar con la vacunación a edades menores ya que, de acuerdo con la experiencia, se ha comprobado que este grupo etario puede presentar infecciones asintomáticas y jugar un rol importante en la transmisión de la enfermedad. Por ende, los beneficios de la vacunación en este grupo etario no son sólo individuales, sino que también colectivos.

Si bien los niños infectados por coronavirus tienen menor probabilidad de desarrollar una enfermedad grave en comparación con los adultos, igualmente pueden desarrollar complicaciones graves asociadas a la enfermedad. La evidencia actual sugiere que los niños con enfermedades crónicas o factores de riesgo asociados como por ejemplo la obesidad, tienen más probabilidad de desarrollar enfermedades graves. Del total de niños y adolescentes con COVID-19, el 10.8% presentaba alguna enfermedad asociada, siendo la más frecuente el asma, seguido por la obesidad y otras, como enfermedad pulmonar crónica, enfermedades neurológicas, cardiopatías y diabetes en menor frecuencia.

Antecedentes de la vacuna del laboratorio Sinovac

La vacuna CoronaVac, del laboratorio Sinovac, es una vacuna de virus inactivada, se fabrica en base a virus muerto, por lo que no puede causar la enfermedad. Algunos ejemplos de vacunas inactivadas son la vacuna contra la Hepatitis A, vacuna contra la Influenza, Antirrábica etc.

Planificación de la vacunación

Para realizar un proceso de vacunación de calidad, solicitamos que previo a la vacunación, el equipo de salud pueda disponer de las nóminas de los niños que cuentan con la autorización firmada. Esta debe contener la siguiente información:

- Nombre completo
- Rut
- Fecha de nacimiento
- Edad
- Teléfono de contacto de los padres o tutores.

Cada niño/niña debe contar con el documento de autorización firmada por su padre o madre/tutor, sin este documento el alumno no será vacunado.

Implementación de la estrategia de vacunación

La vacuna a utilizar será CoronaVac del laboratorio Sinovac, la misma que ha sido utilizada en la mayoría de población chilena.

Esquema de vacunación

- Esquema primario: dos dosis, con un intervalo de 0 - 28 días.
- Dosis de refuerzo: una dosis.

Reacciones adversas esperadas

Al igual que cualquier vacuna, pueden existir eventos adversos asociados a la vacunación, que en general son leves y se resuelven de manera espontánea, aunque también pueden serios, pero de mucha menor frecuencia, a continuación, se describen los eventos adversos más frecuentes:

- Enrojecimiento, dolor, eritema, hinchazón y prurito en el sitio de punción.
- Náuseas, vómitos, diarrea
- Mareos, dolor de cabeza
- Dolor en articulaciones.
- Reacciones alérgicas.
- Fiebre.



Entre los eventos serios identificados post autorización de la vacuna, en una frecuencia baja, está la reacción anafiláctica, evento que se describe con todas las vacunas utilizadas en el Programa Nacional de Inmunizaciones de Chile, y que en general son infrecuentes.

Observación post vacunación

Todos los niños que reciban la vacuna serán observados durante 30 minutos por personal de salud y del establecimiento educacional, con el objetivo de pesquisar y dar tratamiento oportuno frente a una reacción adversa inmediata.

¿Quiénes no deben vacunarse?

- **Contraindicaciones definitivas:** Niños y niñas que hayan tenido una reacción alérgica SEVERA inmediata (anafilaxia) a algún componente de la vacuna antes mencionada.
- **Contraindicaciones transitorias:** Niños y niñas con alguna enfermedad aguda febril. En estos casos, se debe postergar la vacunación.

El día de la vacunación se requiere:

1. Contar con un docente/educador voluntario quien colabore con el proceso.
2. Disponer de una sala para realizar el procedimiento de vacunación.
3. Revisar cada una de las cartas de autorización.

Solicitamos su cooperación con esta estrategia a través de la reproducción y distribución oportuna a los padres y apoderados de la *"Carta de Información y Autorización: Campaña de vacunación pre-escolar y escolar contra SARS- CoV-2"*, que se adjunta.

Finalmente, informamos a usted que la vacunación en su establecimiento se llevará a cabo el día _____ del año 202__.